



FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL, SUBDIRECTOR GENERAL DE DIÁLOGO CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE PROTECTORADO DE LA ONCE.

CERTIFICA: Que la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado, en reunión extraordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha verificado que el Acuerdo CEP.23/2020-3.1, de 18 de noviembre, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, cuyo extracto figura a continuación, se ajusta a la normativa particular y de general aplicación y a los procedimientos y criterios de control en vigor.

Acuerdo CEP.23/2020-3.1, de 18 de noviembre de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, "IMPLANTACIÓN DE DOS GRUPOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE LA MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA "LOTERÍA INSTANTÁNEA DE BOLETOS DE LA ONCE" MEDIANTE LA DEROGACIÓN DE DOS APÉNDICES Y LA INCLUSIÓN DE DOS APÉNDICES".

.....

2º.- Derogar, con fecha 3 de febrero de 2021, los siguientes apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE":

- *Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 5 (apéndice 24).*
- *Normas de los productos "con mecánica encuentra símbolos premiados en doce oportunidades" a cinco euros, clase 2 (apéndice E-2020-20).*

3º.- Aprobar la implantación de dos grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea:

- *"Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a tres euros, clase 1 (apéndice E-2021-03).*
- *"Con mecánica cinco de veinticinco" a cinco euros, clase 1 (apéndice E-2021-04).*

Las características de estos grupos de productos vienen definidas en los apéndices contemplados en el punto 4º de este acuerdo.

4º.- Aprobar la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE"





aprobado por el Consejo General en el acuerdo CEP.14/2017-3.4, de 18 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad de 20 de noviembre de 2017, y de su texto refundido de apéndices aprobado por el Consejo General en el acuerdo CEP.20/2020-3.1, de 22 de septiembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 31 de octubre de 2020 mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales de 21 de octubre de 2020; mediante la modificación del índice de apéndices, la derogación de los apéndices 24 y E-2020-20, y la inclusión de dos nuevos apéndices con los números E-2021-03 y E-2021-04 que se acompañan como Anexos al presente acuerdo.

.....

ANEXO NÚM. 1 AL ACUERDO CEP.23/2020-3.1, de 18 de noviembre

**APÉNDICES DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE
MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA “LOTERÍA INSTANTÁNEA DE
BOLETOS DE LA ONCE”
(Versión vigente al 3 de febrero de 2021)**

ÍNDICE

Número de Apéndice	Descripción
1	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a un euro, clase 1
2	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en seis oportunidades” a un euro, clase 1
3	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a cincuenta céntimos de euro, clase 2
7	Normas de los productos “con mecánica tres de doce” a un euro, clase 1
9	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
10	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2
15	Normas de los productos “con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas” a tres euros, clase 1
21	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades” a cinco euros, clase 2





Número de Apéndice	Descripción
32	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en ocho oportunidades” a cinco euros, clase 1
34	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a dos euros, clase 1
37	Normas de los productos “con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a cinco euros, clase 1
40	Normas de los productos “con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades” a dos euros, clase 1
46	Normas de los productos “con mecánica 7 de la suerte” a cincuenta céntimos de euro, clase 4
47	Normas de los productos “con mecánica siete y media” a un euro, clase 4
49	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 5
50	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades” a tres euros, clase 1
51	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10” a cinco euros, clase 13
C-2019-01	Criterios para la certificación del “generador aleatorio de numeración” que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada “Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE”
E-2018-02	Normas de los productos “con cuatro áreas de juego y dos mecánicas” a diez euros, clase 2
E-2018-03	Normas de los productos “con mecánica cinco de cinco” a un euro, clase 1
E-2018-04	Normas de los productos “con mecánica once de ochenta” a un euro, clase 1
E-2018-05	Normas de los productos “con mecánica tres de tres” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-06	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades” a diez euros, clase 1
E-2018-13	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-14	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales” a un euro, clase 1
E-2018-15	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8” a tres euros, clase 4
E-2018-16	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales” a dos euros, clase 1
E-2018-19	Normas de los productos “con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a tres euros, clase 1
E-2018-21	Normas de los productos “con mecánica crucigrama” a dos euros, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
E-2018-22	Normas de los productos "con mecánica crucigrama" a tres euros, clase 2
E-2019-07	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 3
E-2019-08	Normas de los productos "con mecánica uno o varios símbolos ganadores en tres oportunidades" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2019-10	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores tres de seis" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2019-11	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores tres de seis" a un euro, clase 1
E-2019-16	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a dos euros, clase 1
E-2019-18	Normas de los productos "con mecánica crucigrama" a tres euros, clase 3
E-2019-19	Normas de los productos "con mecánica crucigrama" a cinco euros, clase 1
E-2019-20	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2019-21	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2020-01	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 7
E-2020-02	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades" a dos euros, clase 1
E-2020-03	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2020-04	Normas de los productos "con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades" a un euro, clase 2
E-2020-06	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a tres euros, clase 1
E-2020-07	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho" a un euro, clase 1
E-2020-08	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho" a dos euros, clase 1
E-2020-09	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a dos euros, clase 1
E-2020-10	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cinco euros, clase 1
E-2020-12	Normas de los productos "con mecánica cartas" a un euro, clase 2
E-2020-13	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a cinco euros, clase 2
E-2020-14	Normas de los productos "con mecánica reúne letras y palabras" a un euro, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
E-2020-15	Normas de los productos “con mecánica reúne letras y palabras” a dos euros, clase 1
E-2020-16	Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 2
E-2020-17	Normas de los productos “con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince” a dos euros, clase 1
E-2020-18	Normas de los productos “con mecánica uno o varios símbolos iguales de cinco sobre quince” a tres euros, clase 1
E-2020-19	Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a un euro, clase 1
E-2020-21	Normas de los productos “con mecánica uno o varios símbolos ganadores en una oportunidad” a un euro, clase 1
E-2020-22	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a un euro, clase 1
E-2020-23	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a cinco euros, clase 1
E-2021-01	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 1 sobre 5” a un euro, clase 2
E-2021-02	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6” a dos euros, clase 8
E-2021-03	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12” a tres euros, clase 1
E-2021-04	Normas de los productos “con mecánica cinco de veinticinco” a cinco euros, clase 1
F-2018-01	Normas de los productos “con mecánica uno varios números ganadores de 1 sobre 4” a un euro, clase 2
F-2018-02	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a tres euros, clase 4
F-2018-04	Normas de los productos “con cuatro áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 1
F-2018-06	Normas de los productos “con mecánica encuentra tres símbolos iguales, hasta en cinco oportunidades” a dos euros, clase 1
F-2018-07	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a tres euros, clase 5
F-2018-09	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8” a tres euros, clase 3
F-2018-10	Normas de los productos “con mecánica tres en raya” a un euro, clase 3
F-2019-01	Normas de los productos “con mecánica siete y media” a un euro, clase 5
F-2019-02	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6” a dos euros, clase 6
F-2019-03	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 5





Número de Apéndice	Descripción
F-2019-04	Normas de los productos "con mecánica tres de seis" a un euro, clase 5
F-2019-05	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 2
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6
F-2020-02	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 6
F-2020-03	Normas de los productos "con cuatro áreas de juego y dos mecánicas" a diez euros, clase 3
F-2020-04	Normas de los productos "con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades" a un euro, clase 1
F-2020-06	Normas de los productos "con mecánica encuentra símbolos premiados en doce oportunidades" a cinco euros, clase 1
F-2021-01	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 1 sobre 5" a un euro, clase 1
F-2021-02	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 7
F-2021-03	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 16

ANEXO NÚM. 2 AL ACUERDO CEP.23/2020-3.1, de 18 de noviembre

APÉNDICE E-2021-03
Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a tres euros, clase 1

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	3 de febrero de 2021
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	3 euros
Boletos por serie	4.000.000
Valor facial de la serie	12.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.179.352
Importe de premios por serie	7.800.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	65,0%

La estructura de premios por categoría es la siguiente:





Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	150.000,00
2ª	10	3.000,00
3ª	80	300,00
4ª	300	150,00
5ª	2.200	60,00
6ª	5.900	30,00
7ª	5.000	21,00
8ª	9.700	18,00
9ª	116.160	15,00
10ª	100.000	9,00
11ª	60.000	7,50
12ª	290.000	6,00
13ª	140.000	4,50
14ª	450.000	3,00

2º. Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, formada por las zonas de juego “números ganadores” y “tus números”.
- La zona de juego “números ganadores” contiene cinco figuras. Al desvelar la zona debajo de cada figura aparece un número.
- La zona de juego “tus números” contiene doce figuras. Al desvelar la zona, bajo cada una de las figuras aparece un número y un importe en euros, que representa el posible premio de la jugada. También pueden aparecer símbolos especiales (bonus).
- Si al desvelar las figuras de la zona “tus números” el número coincide con uno de los números de la zona “números ganadores”, la jugada está premiada y se gana el premio de dicha jugada.
- Si al desvelar las figuras se encuentran los bonus necesarios para acceder a un mini-juego, el jugador podrá jugarlo, con la posibilidad de obtener un premio instantáneo.
- Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *





ANEXO NÚM. 3 AL ACUERDO CEP.23/2020-3.1, de 18 de noviembre

APÉNDICE E-2021-04

Normas de los productos “con mecánica cinco de veinticinco” a cinco euros, clase 1

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	17 de febrero de 2021
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	5 euros
Boletos por serie	4.000.000
Valor facial de la serie	20.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.291.652
Importe de premios por serie	13.800.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	69,0%

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categoría de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	500.000,00
2ª	10	5.000,00
3ª	40	500,00
4ª	1.600	100,00
5ª	2.000	75,00
6ª	6.000	50,00
7ª	8.000	35,00
8ª	8.000	27,50
9ª	18.000	25,00
10ª	24.000	22,50
11ª	24.000	20,00
12ª	140.000	15,00
13ª	180.000	12,50
14ª	160.000	10,00
15ª	240.000	7,50
16ª	480.000	5,00

2º. Mecánica de funcionamiento.

2.1. Área de juego:





- a) Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, formada por las zonas de juego “tablero” y “tus números”.
- b) La zona “tablero” está constituida por un tablero de cinco filas y cinco columnas. En cada una de las veinticinco casillas de dicho tablero aparece un número. Alrededor del tablero figuran los posibles premios asociados a cada fila, columna o diagonal de cinco casillas.
- c) La zona “tus números” consta de cinco casillas dispuestas horizontalmente en las que hay un símbolo que, al ser desvelado, se convierte en un número o en una tirada extra.
- d) En la parte derecha del boleto se muestran el número de tiradas restantes y el botón tirar.

2.2. Mecánica de funcionamiento:

- a) El jugador dispone inicialmente de seis tiradas.
- b) Cada vez que se acciona el botón tirar, en cada casilla de la zona “tus números” aparece un número. También pueden aparecer una o varias tiradas extra. Si alguno de los números de la zona “tus números” coincide con alguno de los números de la zona “tablero”, el número de la zona “tablero” se convierte en un símbolo ganador.
- c) En la primera tirada alguno de los números de la zona “tablero” puede convertirse de forma automática en un comodín. El número máximo de comodines es de cuatro.
- d) Tras finalizar todas las tiradas, si alguna de las filas, columnas o diagonales de cinco casillas de la zona “tablero” se completa en su totalidad con símbolos ganadores o con comodines, se obtiene el premio asignado a dicha fila, columna o diagonal.
- e) Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *

Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a 2 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 40/2015 el presente certificado se ha suscrito por el Secretario del Consejo de Protectorado de la ONCE, con el Visado del Presidente Suplente de la Comisión Permanente, cuyas firmas electrónicas figuran en este documento

